

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26
Adquisición Consolidada de Vehículos y Maquinaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
FE DE ERRATAS Junta de Aclaración de Bases
18 de agosto de 2026

FE DE ERRATAS AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

Con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en relación a la Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26, para la Adquisición Consolidada de Vehículos y Maquinaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, se informa que en la Junta de Aclaración de Bases se omitió integrar las preguntas enviadas por el licitante **ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A DE C.V.** el cual formuló 5 preguntas 01 de carácter legal y administrativa y 04 de carácter técnico, mismas que fueron recibidas el día 11 de agosto de 2026 a las 15:06 horas a través de correo electrónico (Anexo Uno) y el 12 de agosto de 2026 a las 13:00 horas de manera presencial en las instalaciones de la convocante (Anexo Dos), dichos cuestionamientos técnicos fueron atendidos por la Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios a través de la Nota Informativa DEAS 0349 (Anexo Tres), sin embargo ante la inasistencia del licitante ya citado se omitió la lectura e integración de sus preguntas y las respuestas a las mismas, sin que en ese momento se pudiera percatar la Convocante de dicha omisión, por lo cual de acuerdo a los principios de legalidad y transparencia se dan a conocer las preguntas y respuestas de la empresa licitante **ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A DE C.V.** como se señala a continuación: -----

-----**CUESTIONAMIENTOS Y RESPUESTAS**-----

-----**ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A.DE C.V.**-----

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO. -----

PREGUNTA 1.- PÁGINA 24, PUNTO 6.1.3, NUMERAL 27 DEL TIPO DE EMPRESA. FAVOR DE ACLARAR QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA CONSIDERADA UNA EMPRESA GRANDE, DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EXPRESAMENTE DICHA CONDICIÓN, A EFECTO DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE. AGRADECEMOS SU RESPUESTA. -----

RESPUESTA: ES CORRECTO, DEBERÁ PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SEÑALANDO EL TIPO DE EMPRESA-----

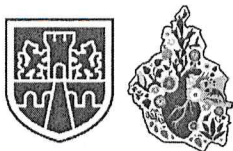
PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. -----

PREGUNTA 2.- PÁGINA 46, ANEXO UNO, PARTIDA 6, APARTADO LLANTAS EN PUERTA DE CARGA CON LLAVE. FAVOR DE ACLARAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE LA DESCRIPCIÓN CORRECTA PARA "LLANTAS EN PUERTA DE CARGA CON LLAVE" ES: LLANTAS HANKOOK 245/70R16 XL 111T BW HW1 VARI Y SEGURO EN PUERTA DE CARGA CON LLAVE, TAL COMO APARECE EN LA FICHA TÉCNICA OFICIAL DEL VEHÍCULO SOLICITADO. -----

RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS SON MÍNIMAS, POR LO QUE EL ÁREA TÉCNICA REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DEL BIEN QUE SE OFERTA. -----

PREGUNTA 3.- PÁGINA 59, ANEXO UNO, PARTIDA 15. EN NUESTRA CALIDAD DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA SOLICITADA, HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LA UNIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINALMENTE SOLICITADAS HA DEJADO DE FABRICARSE Y, POR LO TANTO, YA NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO NACIONAL. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CONSIDERANDO LAS CONDICIONES ACTUALES DE DISPONIBILIDAD DEL FABRICANTE, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA OFERTAR UNA UNIDAD DE FABRICACIÓN VIGENTE QUE, AUN CUANDO PRESENTE ALGUNAS VARIACIONES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS INFERIORES RESPECTO DE LAS SEÑALADAS ORIGINALMENTE, RESULTE ADECUADA PARA ATENDER LAS NECESIDADES OPERATIVAS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y PERMITA CUMPLIR CON LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS? -----



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26
Adquisición Consolidada de Vehículos y Maquinaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
FE DE ERRATAS Junta de Aclaración de Bases
18 de agosto de 2026

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, MIENTRAS LAS CARACTERÍSTICAS NO SEAN MUY INFERIORES A LO SOLICITADO EN BASES-----

PREGUNTA 4.- PÁGINA 46, ANEXO UNO, PARTIDA 6. SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LA TRANSFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 6 “CAMIONETA DOBLE CABINA CON REDILA DE 60 CM DE ALTURA”, Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN ERICTO APEGO A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA ATENTAMENTE CONFIRMAR SI LAS REDILAS SEÑALADAS EN DICHA ESPECIFICACIÓN DEBERÁN CONSIDERARSE DE TIPO “MATERIALISTA”, TODA VEZ QUE SE ESTABLECE UNA ALTURA DE 60 CM, CARACTERÍSTICA QUE CORRESPONDE A ESTE TIPO DE CONFIGURACIÓN. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN RESPECTO A QUE LAS REDILAS REQUERIDAS DEBERÁN SER DE TIPO MATERIALISTA, METÁLICAS, CERRADAS, CON PAREDES LATERALES Y PUERTA TRASERA ABATIBLES, ASÍ COMO PISO ANTIDERRAPANTE. ASIMISMO, SE SOLICITA ATENTAMENTE CONFIRMAR SI LAS REDILAS DEBERÁN SER INSTALADAS DIRECTAMENTE SOBRE LA BATEA ORIGINAL DE LA CAMIONETA, O SI, POR EL CONTRARIO, DEBERÁN CONSIDERARSE COMO UNA ESTRUCTURA INSTALADA DIRECTAMENTE SOBRE EL CHASIS DE LA UNIDAD, SUSTITUYENDO O MODIFICANDO LA CONFIGURACIÓN ORIGINAL DE LA BATEA. EN CASO CONTRARIO, SE SOLICITA ATENTAMENTE TENGA A BIEN PRECISAR LAS CARACTERÍSTICAS, CONFIGURACIÓN, FORMA DE INSTALACIÓN Y ELEMENTOS TÉCNICOS QUE DEBERÁN CONSIDERARSE PARA LAS REDILAS REQUERIDAS, A EFECTO DE PRESENTAR UNA PROPUESTA QUE CUMPLA ÍNTEGRAMENTE CON LO SOLICITADO. -----

RESPUESTA: REDILAS FIJAS Y ABIERTAS, SOBRE LA BATEA-----

PREGUNTA 5.- PÁGINA 46, ANEXO UNO, PARTIDA 6. DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SE SEÑALA “LLANTAS EN PUERTA DE CARGA CON LLAVE”, EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN RESPECTO A QUE DICHO CONCEPTO SE REFIERE AL PORTALLANTA PARA LA LLANTA DE REFACCIÓN QUE SE ENCUENTRA INSTALADO DEBAJO DE LA UNIDAD, EL CUAL CUENTA CON UN MECANISMO DE SEGURIDAD PARA SU ASEGURAMIENTO CON LLAVE Y QUE CORRESPONDE AL EQUIPAMIENTO DE FÁBRICA DE LA UNIDAD. -----

RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS SON MÍNIMAS, POR LO QUE EL ÁREA TÉCNICA REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DEL BIEN QUE SE OFERTA-----

El contenido de la presente fe de erratas forma parte integrante de las bases de la presente licitación por lo que los licitantes deberán considerarlo para la elaboración de sus respectivas propuestas.-----

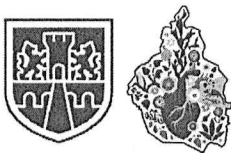
No se omite señalar que ante el cumplimiento de la Convocante al artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal se presentó manifestación del licitante **ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A DE C.V.**, señalando la omisión de sus preguntas mismas que se dan por atendidas con la presente fe de erratas.-----

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.-----

De conformidad con lo señalado en el artículo 41 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 8.2 de las bases del presente procedimiento, se informa a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta**, se llevará a cabo el próximo día **21 de agosto de 2026, a las 10:00 horas**, en esta misma sala, solicitando a los licitantes e interesados su puntual asistencia, por lo que se sugiere registren su asistencia **30 minutos antes** del horario indicado, ya que iniciado el evento no se permitirá el acceso. -----

Lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar.

[Handwritten signature and initials in blue ink]



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26
Adquisición Consolidada de Vehículos y Maquinaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
FE DE ERRATAS Junta de Aclaración de Bases
18 de agosto de 2026

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

NOMBRE	FIRMA
Lic. Antonia Salgado Jaimes Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios	
Javier Bautista Carbajal Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes	
Ing. Elizabeth Estrella Heras Jefa de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes	

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jesús Jiménez Olin Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios	
Lic. Patricia Salazar Cruz Subdirectora de Riesgo, Aseguramiento y Servicios	
Armando Romero Terán Jefe de Unidad Departamental de Registro y Control de Información	



FLEET
SERVICES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.
No. SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26.
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2026.

ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. de C.V.

RFC: AAZ-040910-IN3

Av. De las Granjas No. 473

Col. El Jagüey

Alcaldía Azcapotzalco C.P. 02519

Ciudad de México

Tel: 55 148 4747

angarazcapotzalco@gace.com.mx

www.chevroletazcapotzalco.com.mx

11 AGO 2026

RECIBIDO

HORA 13:00hr

FIRMA

[Handwritten signature]

Toluca de Lerdo, México, 11 de agosto de 2026.

LIC. BEATRIZ ADRIANA ESPINOSA LÓPEZ.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES EN LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

En relación a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, No. SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.

En representación de la empresa denominada **ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad la presentación de los cuestionamientos en el presente procedimiento, a nombre y en representación de la empresa **ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. DE C.V.**

Preguntas de Carácter Legal y Administrativo.

Pregunta 1.- Página 24, punto 6.1.3, numeral 27 del tipo de empresa. Favor de aclarar que, en caso de que mi representada sea considerada una empresa grande, deberá presentar un escrito en el que se manifieste expresamente dicha condición, a efecto de acreditar el cumplimiento del requisito correspondiente. Agradecemos su respuesta.

Preguntas de Carácter Técnico.

Pregunta 2.- Página 46, anexo uno, partida 6, apartado llantas en puerta de carga con llave. Favor de aclarar si es correcta nuestra apreciación de que la descripción correcta para "llantas en puerta de carga con llave" es: llantas Hankook 245/70R16 XL 111T BW HW1 VAR1 y seguro en puerta de carga con llave, tal como aparece en la ficha técnica oficial del vehículo solicitado.

Pregunta 3.- Página 59, anexo uno, partida 15. En nuestra calidad de distribuidor autorizado de la marca solicitada, hacemos del conocimiento de la Convocante que la unidad con las características originalmente solicitadas ha dejado de fabricarse y, por lo tanto, ya no se encuentra disponible para su comercialización en el mercado nacional.

En virtud de lo anterior, y considerando las condiciones actuales de disponibilidad del fabricante, solicitamos atentamente se permita ofertar una unidad de fabricación vigente que, aun cuando presente algunas variaciones o características técnicas inferiores respecto de las señaladas originalmente, resulte adecuada para atender las necesidades operativas objeto de la presente contratación y permita cumplir con la funcionalidad requerida. ¿Se acepta la propuesta en los términos señalados?

Pregunta 4.- Página 46, anexo uno, partida 6. Se establecen las características que deberán cumplir la transformación correspondiente a la partida 6 "camioneta doble cabina con redila de 60 cm de altura", y con la finalidad de realizar la propuesta técnica y económica en estricto apego a las necesidades de la convocante, se solicita atentamente confirmar si las redilas señaladas en dicha especificación deberán considerarse de tipo "materialista", toda vez que se establece una altura de 60 cm, característica que corresponde a este tipo de configuración.



FLEET
SERVICES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRATIVA.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.
No. SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26.
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2026.

ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. de C.V.
RFC: AAZ-040910-IN3
Av. De las Granjas No. 473
Col. El Jagüey
Alcaldía Azcapotzalco C.P. 02519
Ciudad de México.
Tel: 559148-4747
angarazcapotzalco@gace.com.mx
www.chevroletazcapotzalco.com.mx

En este sentido, se solicita a la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación respecto a que las redilas requeridas deberán ser de tipo materialista, metálicas, cerradas, con paredes laterales y puerta trasera abatibles, así como piso antiderrapante.

Asimismo, se solicita atentamente confirmar si las redilas deberán ser instaladas directamente sobre la batea original de la camioneta, o si, por el contrario, deberán considerarse como una estructura instalada directamente sobre el chasis de la unidad, sustituyendo o modificando la configuración original de la batea.

En caso contrario, se solicita atentamente tenga a bien precisar las características, configuración, forma de instalación y elementos técnicos que deberán considerarse para las redilas requeridas, a efecto de presentar una propuesta que cumpla íntegramente con lo solicitado.

Pregunta 5.- Página 46, anexo uno, partida 6. Dentro de las especificaciones se señala "llantas en puerta de carga con llave", en este sentido, se solicita confirmar si es correcta nuestra apreciación respecto a que dicho concepto se refiere al portallanta para la llanta de refacción que se encuentra instalado debajo de la unidad, el cual cuenta con un mecanismo de seguridad para su aseguramiento con llave y que corresponde al equipamiento de fábrica de la unidad.

ATENTAMENTE

MARCO ANTONIO GUTIERREZ CHAVEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. DE C.V.

ENVIO DE PREGUNTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, No. SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. DE C.V,

Angar Azcapotzalco <angarazcapotzalco@gace.com.mx>

mar 11/08/2026 03:06 p.m.

Para: Antonia Salgado Jaimes <asalgado@finanzas.cdmx.gob.mx>; Javier Bautista Carbajal <jbcarbajal@finanzas.cdmx.gob.mx>; Elizabeth Estrella Heras <eestrella@finanzas.cdmx.gob.mx>;

 3 archivos adjuntos (1 MB)

PREGUNTAS SAF_ANGAR.docx; ACUSE DE RECEPCIÓN DE PREGUNTAS.pdf; ANGAR PREGUNTAS.pdf;

Toluca de Lerdo, México, 11 de agosto de 2026.

LIC. BEATRIZ ADRIANA ESPINOSA LÓPEZ.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES EN LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

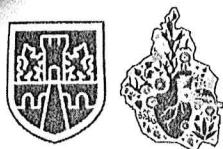
PRESENTE.

En relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, No. SAF-SARMA-DGRM-LP-05-26 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.**

En representación de la empresa denominada **ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad la presentación de los cuestionamientos en el presente procedimiento, a nombre y en representación de la empresa **ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. DE C.V.**

ATENTAMENTE

**MARCO ANTONIO GUTIERREZ CHAVEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. DE C.V.**



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2026

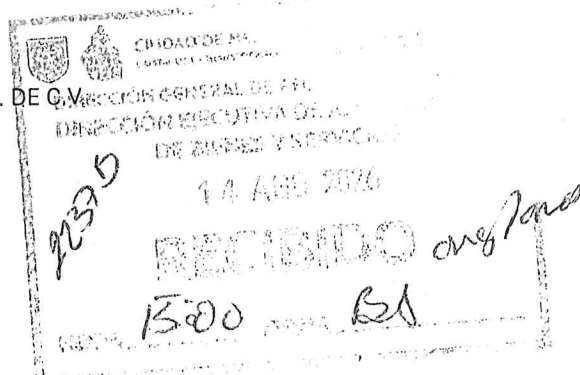
NOTA INFORMATIVA NO. DEAS- 0349

Para: LIC. ANTONIA SALGADO JAIMES
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

De: LIC. JESÚS JIMÉNEZ OLIN
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS

En atención a las preguntas enviadas por esa Dirección, a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes, para dar contestación a las preguntas de **carácter técnico**, presentadas por los Licitantes:

- AICRAF BUSINESS S.A. DE C.V.
- ANGAR AZCAPOTZALCO S.A. DE C.V.
- AUTOANGAR, S.A. DE C.V.
- AUTOMOVILISTICA ANDRADE S.A. DE C.V.
- AUTOS Y EQUIPOS MULTIMARCAS S.A. DE C.V.
- CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
- CARROCERÍAS Y EQUIPOS MUNICIPALES, S.A.
- COMERCIAL DE MAQUINARIA CAMIONES Y GRÚAS S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS COREANOS ANDRADE S.A. DE C.V.
- EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
- IMPULSOS ESTRATÉGICOS E INNOVADORES, S.A. DE C.V.
- INTERLOMAS MUNDO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
- ISAZA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.
- LDR SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
- MAQUINAS DIÉSEL S.A. DE C.V.
- REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS INTEGRALES PARNO S.A. DE C.V.
- TÉCNICA HIDRÁULICA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
- TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
- ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V.



Al respecto envió anexo a la presente nota, las respuestas de **carácter técnico** presentadas por los 20 licitantes antes mencionados.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Elaboró: Armando Romero Terán.-Jefe de Unidad Departamental de Registro y Control de Información

Viaducto Río de la Piedad No. 515, Colonia Granjas México. C.P. 08400
Alcaldía Iztacalco (acceso por Añil 168, piso 7), Ciudad de México
T. 555134-2600 ext. 5041



2026
AÑO MUNDIALISTA